



## CÉDULA

Siendo las 14:00 horas del día 24 de julio del 2023, se procede a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Chihuahua, el **ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CHIHUAHUA**, identificado bajo el número de acuerdo CDE/SG/04/2023\_\_\_\_\_

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma\_\_\_\_\_

*Silvia Margarita Alvidrez Valles, Secretaria General del Partido Acción Nacional en el Estado de Chihuahua*\_\_\_\_\_ **DOY FE.**

Silvia Margarita Alvidrez Valles

Secretaria General



Chihuahua, Chih., a 14 de julio del 2023

**ACUERDO: CDE/SG/04/2023**

**ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CHIHUAHUA,**

#### **ANTECEDENTES**

1. El 25 de agosto del 2021 mediante documento SG/380/2021, la Presidencia Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de sus atribuciones, autorizó la convocatoria para la elección de la Presidencia, Secretaría General y siete militantes que integran el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua.
2. Que el 24 de septiembre del 2021 en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional se aprobó la elección de la planilla única registrada para la integración del Comité Directivo Estatal para el periodo 2021 – 2024.
3. El 05 de octubre del 2021, mediante providencias del Presidente Nacional del Partido Acción Nacional, se ratificó la elección del Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Chihuahua para el periodo 2021-2024, contenida en el documento identificado como SG/409/2021.
4. Que el 23 de octubre del 2021, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua, llevó a cabo su sesión de instalación.
5. Que dentro de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del pasado 16 de octubre del 2021, se designó al Lic. Gabriel Cenicerros Salgado como Tesorero Estatal del Comité Directivo Estatal.
6. Que en sesión ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua celebrada el 24 de marzo del 2023 se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2023 del Comité Directivo Estatal del Partido



## CONSIDERANDOS

1. De conformidad con el artículo 72 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, los Comités Directivos Estatales se integran por los siguientes militantes:
  - a) La o el Presidente del Comité;
  - b) La o el Secretario General del Comité;
  - c) La titular estatal de Promoción Política de la Mujer;
  - d) La o el titular estatal de Acción Juvenil;
  - e) La o el Tesorero Estatal; y
  - f) Siete militantes del partido
2. Que de conformidad con el artículo 79, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, las Tesorerías Estatales son los órganos responsables de todos los recursos que reciban por concepto de financiamiento público federal, local, donativos, aportaciones privadas y otros que ingresen a las cuentas estatales del Partido. Estarán a cargo de un Tesorero Estatal.
3. De acuerdo a lo que establece el Artículo 78 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, la Tesorería Estatal es la única instancia de administración de los recursos físicos, materiales y financieros del partido en el Estado y estará a cargo de un tesorero designado por el Consejo Estatal a propuesta del presidente.
4. Que en apego a lo dispuesto por el artículo 75 inciso i) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, el Comité Directivo Estatal deberá elaborar y presentar al Consejo Estatal, para su aprobación, el presupuesto anual. Semestralmente en enero y julio, presentar al Consejo Estatal, el informe de ingresos y egresos.
5. Que con fundamento en el inciso l) del artículo 76 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, el Presidente del Comité Directivo Estatal propondrá al Consejo Estatal el presupuesto del Comité Directivo Estatal.
6. Por lo que el 14 de julio del 2023, dentro de la sesión ordinaria del Comité Directivo Estatal y en uso de la facultad que le confieren los artículos 79 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, así como los artículos 78 y 81 inciso i) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido



Acción Nacional, el tesorero estatal Gabriel Ceniceros Salgado, presentó a los integrantes del Comité Directivo Estatal la propuesta de actualización del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023, de acuerdo a la siguiente información:

## JUNTOS POR CHIHUAHUA



### Presupuesto Ingresos 2023

INGRESO	LOCAL	FEDERAL	PRESUPUESTO 2023
APORTACIONES MILITANTES	2,760,000.00	480,000.00	3,240,000.00
APORTACIONES SIMPATIZANTES	-	-	-
TRANSFERENCIA IEE Y CEN ORDINARIO	64,201,688.20	18,095,151.90	82,296,840.10
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	1,897,722.36		1,897,722.36
OTRO INGRESOS	-	-	-
<b>Total</b>	<b>68,859,410.56</b>	<b>18,575,151.90</b>	<b>87,434,562.46</b>

## JUNTOS POR CHIHUAHUA



EGRESOS	ESTATAL	FEDERAL	PESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022
TRANSFERENCIAS COMITES MUNICIPALES 25%	\$ 16,377,976.25	\$ -	\$ 16,377,976.25	\$ 15,254,564.80
COMISION DE ORDEN	\$ -	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 200,000.00
COMISION DE VIGILANCIA	\$ -	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 420,000.00
PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER 3%	\$ 1,965,357.00	\$ -	\$ 1,965,357.00	\$ 1,830,547.78
<i>Capacitaciones y Conferencias</i>				
<i>Eventos-Promocionales-Viáticos</i>				
<i>Investigaciones y Tareas Editoriales</i>				
ACTIVIDADES ESPECIFICAS 5%	\$ 3,210,084.41	\$ -	\$ 3,210,084.41	\$ 3,050,912.95
<i>Capacitaciones y Conferencias</i>				
<i>Eventos-Promocionales-Viáticos</i>				
<i>Investigaciones y Tareas Editoriales</i>				
PASIVOS EJERCICIO ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,259,059.00



# JUNTOS POR CHIHUAHUA



EGRESOS	ESTATAL	FEDERAL	PESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 31,759,692.70	\$ 768,000.00	\$ 32,527,692.70	\$ 28,845,153.00
<i>Sueldos y Salarios</i>	\$ 22,784,957.55	\$ -	\$ 22,784,957.55	
<i>Carga Patronal-Impuestos</i>	\$ 8,674,735.14	\$ -	\$ 8,674,735.14	
<i>Honorarios</i>	\$ -	\$ 768,000.00	\$ 768,000.00	
<i>Finiquitos</i>	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 1,400,515.46	\$ 1,500,000.00	\$ 2,900,515.46	\$ 1,500,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 1,560,000.00	\$ 3,134,608.10	\$ 4,694,608.10	\$ 2,950,000.00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	\$ 72,500.00	\$ 15,000.00	\$ 87,500.00	\$ 87,500.00

# JUNTOS POR CHIHUAHUA



EGRESOS	ESTATAL	FEDERAL	PESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022
<b>PROYECTOS ESPECIALES</b>	\$ 9,887,461.64	\$ 10,643,366.90	\$ 20,530,828.54	\$ 9,657,596.47
<i>Campaña de Comunicación aire, facebook, redes, etc.</i>	\$ 1,000,000.00	\$ 2,167,000.00	\$ 3,167,000.00	
<i>Campaña de Comunicación Tierra (Bardas, volanteos, reuniones domiciliarias, formatos 1x, mesas de trabajo)</i>	\$ 4,430,461.64	\$ 2,210,366.90	\$ 6,640,828.54	
<i>Gastos Equipo Operativo</i>	\$ 3,457,000.00	\$ -	\$ 3,457,000.00	
<i>Reunión Estatal de Estructuras Municipales</i>	\$ -	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	
<i>Reunión Nacional de Jefes Estatales</i>	\$ -	\$ 464,000.00	\$ 464,000.00	
<i>Renovación Parque Vehicular</i>	\$ -	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	
<i>Eventos Capacitación tips, capacitaciones PPM, cursos en conjunto con la fundación KA, Auditorias, asambleas</i>	\$ 1,000,000.00	\$ 1,382,000.00	\$ 2,382,000.00	
<i>Eventos CEN, No previstos</i>	\$ -	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	
<i>Sistema Territorial</i>	\$ -	\$ 2,320,000.00	\$ 2,320,000.00	
<i>Acción Juvenil</i>	\$ -	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	



**JUNTOS POR CHIHUAHUA**



EGRESOS	ESTATAL	FEDERAL	PESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022
Equipamiento e infraestructura	\$ 675,823.10	\$ 2,324,176.90	\$ 3,000,000.00	\$ 11,500,000.00
CDE	\$	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	
CDM'S	\$ 675,823.10	\$ 1,324,176.90	\$ 2,000,000.00	
CUOTAS CDE-CDM'S	\$ 1,550,000.00		\$ 1,550,000.00	\$ 1,550,000.00
MULTAS NOTIFICADAS Y PROYECTADAS	\$ 400,000.00	\$ 40,000.00	\$ 440,000.00	\$ 4,860,258.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68,859,410.56</b>	<b>\$ 18,575,151.90</b>	<b>\$ 87,434,562.46</b>	<b>\$ 82,965,592.00</b>

Por lo antes expuesto, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua en sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo del 2022, por unanimidad de votos:

#### ACUERDA

**PRIMERA.** -Se aprueba la actualización del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2023 del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua, de conformidad al considerando sexto.

**SEGUNDA.**- Infórmese al Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso d) del artículo 64 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

**TERCERA.** - Publíquese en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Chihuahua.

  
Silvia Margarita Alvidrez Valles  
Secretaria General